

PROMOCIÓN “WU TE REGALA UN AUTO Y MÁS”**TÉRMINOS Y CONDICIONES**

SE REQUIERE REALIZAR UNA OPERACIÓN DE ENVÍO DE DINERO A CUALQUIER DESTINO POR CUALQUIER CANAL DE WESTERN UNION PERU S.A. PARA PARTICIPAR. SOLO PUEDEN PARTICIPAR LOS RESIDENTES LEGALES EN PERÚ QUE TENGAN 18 AÑOS O MÁS CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD VIGENTE Y QUE SE ENCUENTREN PRESENTES EN PERÚ AL MOMENTO DE LA PROMOCIÓN. ESTE CONCURSO SE INTERPRETARÁ CONFORME A LAS LEYES DE PERÚ.

- 1. DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN: “WU TE REGALA UN AUTO Y MÁS”** (la "Promoción y/o el Concurso") está patrocinado por Western Union Perú S.A (WU PERU) y la participación es para todos aquellos clientes que realicen operaciones de envío de dinero a través de cualquier canal de Western Union Perú como sus agentes autorizados, locales propios o mediante la app. Estos clientes participarán por uno de los premios en esta promoción. En caso el cliente no desee ser parte de la campaña, por favor entrar a la página web <https://www.westernunionperu.pe/celebra-amamaypapa> e ingrese su número de documento de identidad para poder exonerarlo de la presente campaña.
El plazo podrá ser ampliado a discreción de WU PERU.

- 2. FORMA DE PARTICIPAR:** Todos los clientes que realicen por lo menos 1 operación de envío de dinero en cualquier canal autorizado de WU PERU entran automáticamente al concurso.

Cada operación que realice el participante será una oportunidad para ganar. Para el sorteo y para contactar a los GANADORES y/o SUPLENTEs, WU PERU tomará en cuenta los datos registrados por los participantes al momento de realizar la operación de envío de dinero, esto implica: nombres y número de teléfonos.

En caso el cliente no desee ser parte de la campaña, por favor entrar a la página web <https://www.westernunionperu.pe/celebra-amamaypapa> e ingrese su número de documento de identidad para poder exonerarlo de la presente campaña.

Para participar en la campaña los participantes no deberán encontrarse en ninguna lista de sanciones locales o internacionales en materia de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y similares. En caso se encuentren en dichas listas no participarán del sorteo y serán excluidos previamente al sorteo.

- 3. PERÍODO PROMOCIONAL:** El concurso comienza el 22 de abril de 2024 a las 12:00:00 a.m. y finaliza el 30 de junio de 2024 a las 11:59:59 p.m. (el "Período del Concurso" o "Período Promocional").
WU PERÚ, a su entera discreción, se reserva el derecho de ampliar el período de presentación de participaciones si no se reciben suficientes participaciones elegibles al concluir este período de promocional, lo que podría limitar a WU PERÚ de otorgar todos los premios del Concurso. Si se extiende el período de presentación de participaciones, dicho aviso se publicará en el sitio web de WU PERU. Todas las fechas están sujetas a cambios. Todas las decisiones de WU PERU son vinculantes y definitivas.
- 4. ELEGIBILIDAD:** El Concurso sólo está abierto a aquellas personas que tengan 18 años o más, que estén presentes en Perú el día de realizado el sorteo, que hayan realizado una operación de envío de dinero y que tenga un ID válido para la inscripción del auto (el "Participante"). En caso el cliente que salga sorteado como ganador del auto, no tengan un ID permitido para la inscripción del auto a su nombre, se procederá a elegir al suplente. El Concurso está sujeto a todas las leyes y reglamentos locales que les sea aplicable.

- 5. PAUTAS DE PARTICIPACIÓN:** No hay monto mínimo de envío de dinero para participar. El Participante podrá realizar diferentes envíos de dinero a través de Western Union que le representarán más oportunidades de convertirse en ganador. Cada envío es una opción de ganar.

No hay montos ni operaciones máximas de participación por persona. WU PERÚ no acusará recibo de ninguna correspondencia; así como tampoco de las solicitudes de confirmación de recibo de las participaciones.
- 6. DETERMINACIÓN DE LOS GANADORES:** Para determinar a los ganadores se llevarán a cabo dos (2) sorteos en el que se sortearán 1 auto y 10 tarjetas de regalo con un valor de S/1000.00 (mil con 00/100 soles) en cada uno, los mismos que tendrán lugar los días 17 de junio de 2024, en el que se considerarán las operaciones de envío de dinero realizadas desde el 22 de abril de 2024 al 31 de mayo 2024 y el siguiente sorteo se realizará el 10 de julio de 2024 en el que se considerarán las operaciones de envío de dinero que se realicen desde el 1 de junio de 2024 hasta el 30 de junio de 2024, mediante la plataforma web Zoom y en presencia de un notario, quien dará fe de los ganadores del concurso y emitirá el acta correspondiente.
- 7. PREMIOS:** Los premios consisten en dos (2) autos marca KIA, modelo Soluta (el modelo puede variar a discreción de WU PERU, manteniendo el mismo tipo de premio y valor), y colores a determinar, totalmente nuevos y veinte (20) tarjetas de regalo con un valor de S/1000.00 (mil con 0/100 soles). Los premios, en el caso de las tarjetas de regalo, bastará que haya cumplido con realizar una transferencia de dinero, sea mayor de 18 años, tener un ID vigente y válido y esté en el Perú al momento del sorteo. El plástico tiene vigencia de 06 meses. Por pérdida o robo de la tarjeta tiene un costo de reposición de 10 soles. Las Gift Cards pueden ser usadas en cualquier establecimiento o pasarela de pago que cuente con VISA, únicamente su uso es para compras (no es para disposición de efectivo). En el caso de los autos, solo se otorgarán luego de verificar que se cumpla con los requisitos antes descritos y tenga un ID válido para la inscripción del vehículo. Los premios no pueden canjearse por efectivo, y no se permiten sustituciones, salvo a discreción de WU PERU. Máximo un premio por Participante. Todos los impuestos sobre el premio ganado, y otros gastos relacionados con la aceptación del premio, son responsabilidad exclusiva de El Ganador. WU PERU se reserva el derecho de retener y deducir dichos impuestos y cargos del premio si la ley lo exige y en la medida en que lo exija.

En un plazo de tres (3) a cuatro (4) semanas a partir de la fecha de verificación de los ganadores, se los citará a fin de que puedan recibirlos físicamente. WU PERÚ no es responsable por la pérdida, robo o extravío del premio después de que este se haya entregado al ganador confirmado. Todos los detalles del premio no especificados en el presente documento serán determinados exclusivamente por WU PERÚ. El plazo para la entrega del premio puede ser ampliado a discreción de WU PERÚ.
- 8. AVISO DEL GANADOR DEL PREMIO:** Los Ganadores recibirán un aviso por correo electrónico y en tres (3) oportunidades vía telefónica y deberán completar y suscribir la documentación que WU PERÚ le otorgue. El documento completado deberá reintegrarse a WU PERÚ. Si no se logra contactar a un Ganador, si no es elegible por no reunir los requisitos del Concurso, si el aviso se devuelve como imposible de entregar, o si el Ganador no cumple con los términos y condiciones del Concurso en general, será descalificado y se elegirá un nuevo ganador potencial con el siguiente recuento de votos entre las demás Participaciones elegibles, aplicando los mismos criterios descritos con anterioridad.
- 9. REGLAS GENERALES:** Cada Participante acepta estar sujeto a estas Reglas Generales e instrucciones y a todas las decisiones de WU PERU, que serán finales y vinculantes legalmente en todos los asuntos relacionados con este Concurso. Al participar, los Participantes y los Ganadores de la promoción aceptan exonerar, liberar, indemnizar y eximir de responsabilidad a WU PERU de y contra cualquier reclamación, daño o responsabilidad debida a daños, o pérdidas o lesiones a cualquier persona (incluida la muerte) o propiedad de cualquier tipo que resulte, en su totalidad o en parte, directa o indirectamente, de la aceptación, posesión, uso, uso indebido o falta de uso del premio (si corresponde) o de la participación en esta Promoción. WU PERU se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier persona que altere o intente alterar el proceso de participación; que infrinja los términos y condiciones; o que actúe de forma perturbadora, o con intención de

molestar, abusar, amenazar o acosar a cualquier otra persona. PRECAUCIÓN: CUALQUIER INTENTO POR PARTE DE UN PARTICIPANTE O DE CUALQUIERA OTRA PERSONA PARA CAUSAR UN DAÑO INTENCIONAL A CUALQUIER SITIO WEB O MENOSCABAR LA OPERACIÓN LEGÍTIMA DE LA PROMOCIÓN, CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN DE LAS LEYES CRIMINALES Y CIVILES Y, DE REALIZARSE DICHO INTENTO, WU PERU SE RESERVA EL DERECHO DE RECLAMAR DAÑOS A CUALQUIER PERSONA ANTEDICHA HASTA EL MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY. WU PERU no será responsable de los fallos técnicos, de hardware, de software o de cualquier tipo.

Este es un sorteo aleatorio para clientes de Western Union que no pretende ni debe influir en ninguna decisión o acción en beneficio de Western Union. La promoción cumple todas las leyes y normativas aplicables contra el soborno y la corrupción

10. DATOS PERSONALES DE CLIENTES

LAS PARTES, declaran conocer que para la ejecución del contrato podrá tener acceso a determinada información que se encuentra protegida entre otros por la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales, su reglamento, directivas y demás normas conexas, complementarias, modificatorias y/o sustitutorias (en adelante LPDP).

Los clientes declaran conocer que WU PERU con domicilio en Av. Santa Cruz 466, piso 2, San Isidro, es único titular del banco de datos de clientes los cuales son usados únicamente para los fines contratados y, en caso decida ser parte de la presente campaña, serán usados para contactarlo en caso resulte ser el ganador. La información recopilada por WU PERU mediante el presente concurso, la mantendrá de manera indefinida y podrá ser compartida con otras empresas del grupo empresarial THE WESTERN UNION COMPANY para fines de marketing, en caso así lo haya decidido el cliente. Si decides no proporcionar tus datos personales obligatorios para las finalidades necesarias de operaciones de envío de dinero, es importante que tengas en cuenta que no podremos brindarte el servicio o producto que deseas contratar o que ya has contratado.

Los clientes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de tus datos personales; así como revocar su consentimiento para las finalidades opcionales, presentando una solicitud en cualquiera de las tiendas de Western Union o solicitar la rectificación y/o modificación de sus datos personales a través del link https://wuprod.service-now.com/wu_privacy

11. DIFUSIÓN, CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los términos y condiciones de esta campaña se difundirán a través de la página web <https://www.westernunionperu.pe/celebra-amamaypapa>

Todos los participantes por el solo hecho de participar en la campaña aceptan irrestricta e incondicionalmente las condiciones establecidas por WU PERU.

12. EXONERACIÓN GENERAL Y EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD: WU PERU no será responsable por las participaciones perdidas, retrasadas, robadas, ilegibles, confusas, incompletas, o de las transmisiones de computadora confusas o demoradas, incluso si esto limita la capacidad de un participante para participar en el Concurso de cualquier manera o para reclamar un premio; los fallos técnicos, de hardware o de software de cualquier tipo; la pérdida o indisponibilidad de las conexiones de red, o comunicaciones electrónicas fallidas, incorrectas, imprecisas, incompletas, confusas o retrasadas, ya sean causadas por el remitente o por cualquiera de los equipos o programas asociados o utilizados en este Concurso, que puedan limitar la capacidad de una persona para participar o aceptar un premio en la Promoción, o por cualquier error humano que pueda suscitarse en el procesamiento de las Participaciones en esta Promoción.

WU PERU se reserva el derecho de prohibir la participación de un individuo si se sospecha que ha ocurrido fraude o alteración indebida, o si el individuo no cumple con cualquier requisito de participación según se consigna en el presente o con cualquier disposición. WU PERU no será responsable de los daños ocasionados al sistema del usuario por participar en la Promoción o por descargar cualquier información para participar en la Promoción.

Si, por cualquier motivo, el Concurso no puede llevarse a cabo hasta su finalización por razones que pueden incluir, sin limitación, errores, manipulación, intervención no autorizada, fraude, fallos técnicos o cualquier otra

causa que pueda corromper o afectar a la administración, seguridad, equidad, integridad o el desarrollo adecuado de este Concurso, incluido cualquier otro factor más allá del control razonable de WU PERÚ, como un caso de fuerza mayor (por ej., guerra, motines, terrorismo, conmoción civil, huelgas, apagones, escasez de suministros, una orden de la autoridad gubernamental, desastres naturales, clima, etc., o bien un evento sanitario imprevisible (por ej., pandemia o epidemia), entonces WU PERU se reserva el derecho, a su entera discreción, de cancelar, finalizar, modificar o suspender el Concurso total o parcialmente, sin responsabilidad ulterior ante los Participantes o terceros. En caso de que este Concurso se cancele antes de la fecha de finalización indicada, se publicará un aviso en la página web de WU PERÚ; y WU PERU se reserva el derecho de otorgar los premios entre todas las Participaciones elegibles no sospechosas recibidas antes del momento de la acción o evento que justifique dicha cancelación.

- 13. PRIVACIDAD:** LOS GANADORES aceptan que WU PERÚ utilice o divulgue la totalidad o parte de su Participación de cualquier manera y para cualquier fin. Los participantes y/o posibles ganadores exoneran a WU PERU de cualquier reclamación futura que surja de cualquier uso o divulgación de su Participación conforme a los términos y condiciones de este Concurso. Todas las Participaciones elegibles serán seleccionadas y podrán ser publicadas en internet o en otros medios a la entera discreción de WU PERU. Sin perjuicio de lo anterior, WU PERU podrá publicar todas y cada una de las presentaciones en el Sitio Web del Concurso o en sus redes sociales particulares durante y luego del Periodo del Concurso. Al presentar una Participación, usted reconoce y acepta que no recibirá, ni ahora ni en el futuro, ningún tipo de pago o compensación por su Participación o por conceder a WU PERU cualquiera de los derechos consignados en estos términos, tanto si es elegido Ganador del Concurso como si no lo es. Los datos personales de los participantes pueden ser utilizados por WU PERU conforme a su política de privacidad, ubicada en la página web <https://www.westernunion.com/content/wucom/global/es/privacy-statement-ar.html>
- 14. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Al participar en esta Promoción, los participantes aceptan que 1) Todas y cada una de las controversias, reclamaciones y causas de acción que surjan del Concurso o del premio, o que estén relacionadas con ellos, se resolverán individualmente, sin recurrir a ninguna forma de acción colectiva; 2) Todas y cada una de las reclamaciones, sentencias y premios se limitarán a los costos reales de bolsillo incurridos, y no incluirán ningún daño punitivo, consecuente o de otro tipo, incluidos los costos asociados a la participación en el Concurso, pero en ningún caso incluirán los honorarios de los abogados; y 3) Bajo ninguna circunstancia se permitirá a ningún participante obtener ningún laudo por cualquier razón referida a este concurso y 4) el participante renuncia por el presente a todos los derechos a reclamar daños punitivos, incidentales o consecuentes y a cualquier derecho a que los daños se multipliquen o aumenten de otro modo y a cualquier otro daño, que no sea por los gastos reales de bolsillo, y a cualquier derecho a que los daños se multipliquen o aumenten de otro modo. WU PERU resolverá todas las controversias a su entera discreción.
- 15. DERECHO APLICABLE:** Este Concurso y sus términos serán interpretados conforme a las leyes de Perú. Al inscribirse y participar, los Participantes por el presente acuerdan y aceptan expresamente que para todo lo relacionado con la interpretación, ejecución y cumplimiento de los términos y condiciones del Concurso, cada uno de ellos se somete expresamente a las leyes de Perú y de la ciudad Lima, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en virtud de su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa. Al participar, los Participantes acuerdan que todas las controversias que surjan o se relacionen de forma alguna con este Concurso se resolverán individualmente, y sin recurrir a una demanda colectiva. De haber un conflicto entre las leyes de Lima y cualquier otra ley, el conflicto se resolverá a favor de las leyes de Perú.



Western Union Peru S.A.
Av. Santa Cruz 466 Piso 2 San Isidro-Lima
Telf. (01) 418-0100

- 16. LISTA DE GANADORES:** Tras la verificación final, el Sitio Web de WU PERÚ se actualizará para mostrar los nombres de los ganadores del Concurso.

Western Union Perú S.A.